

Diario Oficial

LA GACETA

Costa Rica



Benemérita
Imprenta Nacional
Costa Rica

JORGE EMILIO
CASTRO
FONSECA
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE EMILIO
CASTRO FONSECA
(FIRMA)
Fecha: 2024.11.26
15:29:24 -06'00'

La Uruca, San José, Costa Rica, miércoles 27 de noviembre del 2024

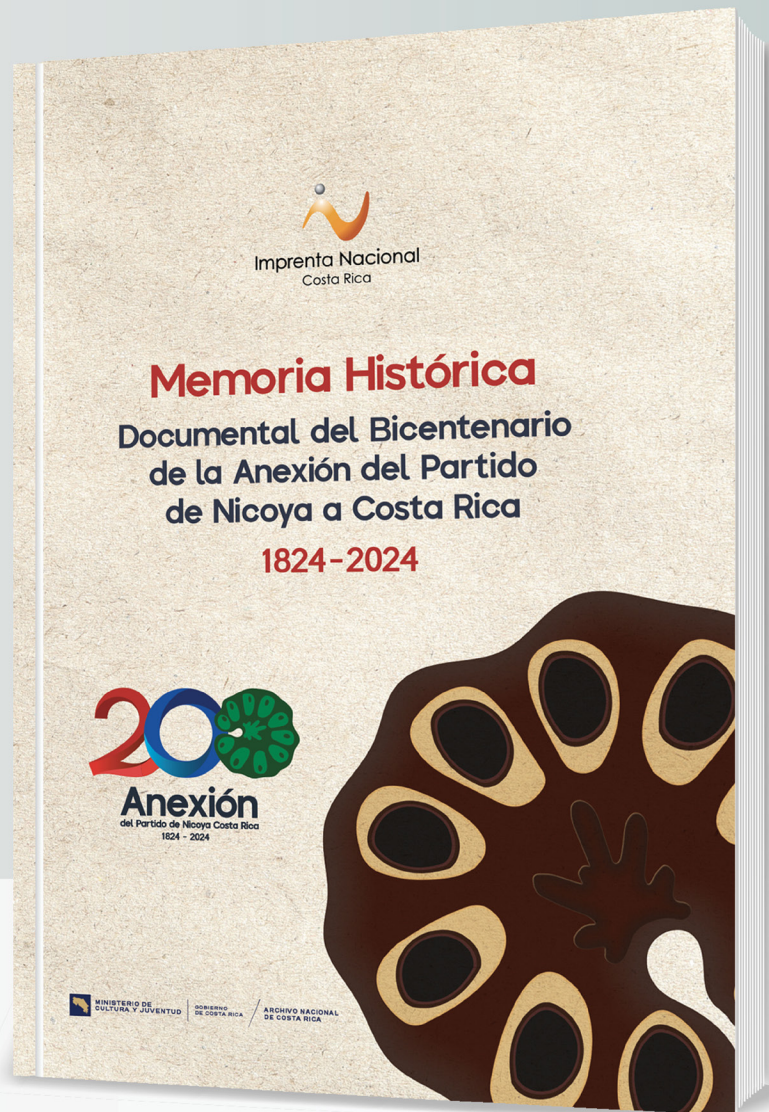
AÑO CXLVI

Nº 223

84 páginas

¡Adquiera ya esta
obra histórica
de colección!

₡4.000




Imprenta Nacional
Costa Rica


ARCHIVO
NACIONAL
COSTA RICA

Disponible en las oficinas de la Imprenta Nacional, ubicadas en la Uruca y Curridabat.

Más información al correo: mercadeo@imprenta.go.cr

La presente publicación de tarifas del Quinquenio 2025-2029 registrá a partir del 01 de enero 2025.

San Isidro de El General, 14 de noviembre del 2024.—
Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a. í.—1 vez.—
(IN2024910412).

CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal del cantón de Pérez Zeledón, mediante acuerdo 16) de la sesión municipal número 034-2024, artículo VI, del 12 de noviembre del 2024, emite mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, lo siguiente:

“Moción presentada por la señora regidora Andrea Herrera Chaves, con dispensa de trámite de comisión.

Considerando:

1°—Que las sesiones ordinarias del Concejo Municipal se celebran 1 vez a la semana, cada martes, esto según acuerdo Municipal y en concordancia con lo establecido en el artículo 35 del Código Municipal.

2°—Que las 2 últimas sesiones del año 2024 caen en fechas festivas y de celebración familiar, 24 de diciembre y 31 de diciembre.

3°—Que el artículo 35 del Código Municipal establece que el Concejo acordará la hora y el día de sus sesiones y los publicara previamente en *La Gaceta*.

4°—Que el reglamento interno del Concejo Municipal establece en su artículo 8) que “De la modificación del día y hora de las sesiones ordinarias: Para modificar el día y la hora de sesiones ordinarias del Concejo Municipal se requerirá de acuerdo del Concejo y de su publicaran en el Diario Oficial *La Gaceta*, con al menos un mes de anticipación”. **Por tanto**,

Considerando lo anterior este Concejo, acuerda:

1. Trasladar la sesión ordinaria del martes 24 de diciembre del 2024 para el lunes 23 de diciembre del 2024, manteniendo la hora y sede.
2. Trasladar la sesión ordinaria del martes 31 de diciembre del 2024 para el lunes 30 de diciembre, manteniendo la hora y sede.
3. Instruir a la secretaria del Concejo Municipal hacer las gestiones necesarias para que se publique en el Diario Oficial *La Gaceta* esta modificación antes del 20 de noviembre del 2024.

Se solicita acuerdo en firme”.

La presente publicación registrá al día siguiente de su publicación.

San Isidro de El General, 18 de noviembre del 2024.—
Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.í.—1 vez.—
(IN2024910485).

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

En el Cementerio Central de Heredia, existe un derecho a nombre de Propherlca Sociedad Anónima, los descendientes desean traspasar el derecho, además desean incluir beneficiarios indicándose así:

Arrendatario: Ana Isabel Fernández Alvarado, cédula N° 4-0112-0248.

Beneficiarios: Alba María de los Ángeles Alvarado Campos, cédula N° 4-0094-0555.

Fernando Onofre de Jesús Protti Alvarado, cédula N° 4-0112-0186.

Fiorella Ana Protti Alvarado, cédula N° 4-0131-0178.

Mario Enrique Vilchez Alvarado, cédula N° 4-0100-0418.

Lote 95 bloque G, medida 6.89 m² para 6 nichos solicitud 2316, recibo 19807, inscrito en el folio 71 libro 1. Datos confirmados según constancia extendida por la Administración de Cementerios con fecha 13 de noviembre del 2024. Se emplaza por 30 días hábiles a todo aquel que pretenda tener derecho sobre el mismo, para que se apersona a la oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Heredia, a fin de hacer valer sus derechos, caso contrario se inscribirá dicho derecho a nombre de la petente. Publíquese una vez.

Licda. Ericka Arguello Sánchez, Administradora de Cementerios.—1 vez.—(IN2024910435).



AVISOS

CONVOCATORIAS

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE COSTA RICA

Convocatoria a asamblea general ordinaria y extraordinaria La Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, de conformidad con el numeral 13 y 19 inciso 1) de la Ley N° 15 del 29 de octubre de 1941, Ley Orgánica del Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica, convoca a todos los miembros activos del Colegio de Farmacéuticos, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el domingo 08 de diciembre de 2024, a las 09:00 horas, en la sede del Colegio, sita en Moravia, San José, 750 metros oeste de Romanas Ballar, para tratar los siguientes puntos:

Aspectos ordinarios:

1. Proceder a la elección de la Tesorería, Vocalía II y Vocalía III de la Junta Directiva para el período diciembre 2024 a diciembre 2026, conforme lo dispone la Ley Orgánica y el Código Electoral, ambos del Colegio de Farmacéuticos.
2. Aprobar o improbar las cuentas correspondientes al período transcurrido entre la fecha en que haya tomado posesión la Junta Directiva saliente y el último de diciembre.
3. Votar el presupuesto de gastos para el año 2024-2025 y fijar los sueldos o dietas de los miembros de la Junta Directiva.
4. Conocer el informe de labores de la Junta Directiva.
5. Juramentación de los nuevos miembros de la Junta Directiva, a cargo del Tribunal Electoral.
6. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Ordinaria.

Aspectos extraordinarios:

1. Presentación de las condiciones de la póliza colectiva de vida.
2. Declarar en firme los acuerdos tomados en esta Asamblea General Extraordinaria.

Dra. Erika Rodríguez Lizano.—(IN2024911365). 2 v. 1.

O.E.P. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los socios de la empresa O.E.P. S. A., a la celebración de una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en Zapote, Centro Comercial Girona, en el local número seis, a las 10 horas treinta minutos del 19 de diciembre del 2024, en primera convocatoria con la presencia del quórum de ley. En caso de no lograrse el quórum requerido, a las 11 horas treinta minutos del mismo día, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria con la presencia de los socios que se hagan presentes.

AGENDA:

Asamblea Ordinaria

- 1- Designación del presidente y secretario de la asamblea.
- 2- Informe de la administración y conocimiento del balance contable y estado de resultados financieros.
- 3- Reestructuración y nombramiento de una nueva Junta Directiva.

Asamblea Extraordinaria

- 1- Modificación de los Estatutos Sociales.
- 2- Definición de distribución de los activos de la empresa. Autorización de contratación de un Topógrafo para medir los terrenos y proponer su división material en 7 lotes equivalentes.
- 3- Asuntos varios.

Mary Echeverría Heigold, Vicepresidente 02.

Marcela Echeverría Heigold, Tesorera.

Adriana Echeverría Heigold, Secretaria.

Francisco Echeverría Heigold, Vocal 01.

Raquel Echeverría Monge, Vocal 03.

Mary Echeverría Heigold.—Marcela Echeverría Heigold.—Adriana Echeverría Heigold.—Francisco Echeverría Heigold.—Raquel Echeverría Monge.—1 vez.—(IN2024911157).

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL E INSTITUCIONAL DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (DEMUCA)

Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (DEMUCA), convoca a sus socios Fundadores y Patrocinadores a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día doce de diciembre del dos mil veinticuatro, de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria con el quórum que estuviere presente a fin de conocer lo siguiente: 1. Aprobación de la agenda. 2. Lectura del acta anterior. 3. Informe de la Dirección Ejecutiva. 4. Informe técnico financiero del PIAR. 5. Presentación de video de parte del Ayuntamiento de Valladolid explicando los alcances del PIAR y por qué lo respaldan. 6. Nombramiento de Directores por un nuevo periodo de dos años. 6. Asuntos varios.—San José, 20 de noviembre del 2024.—Roxana Gómez Rodríguez, Dirección Legal, carné N° 2834. Teléfono: 83852350.—1 vez.—(IN2024911281).

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL E INSTITUCIONAL DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE (DEMUCA)

Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional de Centroamérica y el Caribe (DEMUCA), convoca a los Directores de su Junta Administrativa a reunión de junta que se celebrará el día doce de diciembre del dos mil veinticuatro, de forma virtual, por medio de la plataforma Zoom, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria con el quórum que estuviere presente a fin de conocer lo siguiente: 1. Aprobación de la agenda. 2. Lectura del acta anterior. 3. Informe sobre la designación de nuevos directores. 4. Nombramiento de presidente de la Junta Administrativa, por un nuevo período de un año. 4. Análisis de lo acontecido en asamblea realizada en este mismo día, acerca del PIAR. 5. Asuntos varios.—San José, 20 de noviembre del 2024.—Roxana Gómez Rodríguez, Dirección Legal, carné N° 2834. Teléfono: 83852350.—1 vez.—(IN2024911282).

ABIAARON CARTAGINESA

El señor Manuel Adrián Fernández Jiménez, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad 01-1021-0495, administrador de empresas, vecino de la provincia de Cartago, cantón central, distrito San Nicolas, Taras, 50 metros sur del Bar La Ultima Copa, en su condición de representante legal y extrajudicial de Abiaaron Cartaginesa, cédula jurídica 3-101-491309, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asambleaístas de Abiaaron Cartaginesa, cédula jurídica 3-101-4913, a las 9am del día 18/12/2024. En caso de no cumplirse el quorum se realiza segunda convocatoria para las 10am del mismo día, en el mismo domicilio social Punto Único: Reconocimiento de deudas de la empresa.—Roy Lorenzo Vargas Solano, Abogado y Notario, carnet 18516, cédula 0107360947.—1 vez.—(IN2024911287).

CONDOMINIO VERTICAL RESIDENCIAL JADE

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Condóminos del Condominio Vertical Residencial Jade, cédula número trescientos nueve-quinientos cuarenta y nueve mil doscientos treinta y nueve, en relación con el inmueble matriz de la provincia de Guanacaste, número de registro: dos mil seiscientos noventa y uno siete-M-triple cero, a celebrarse en su domicilio, ubicado en el distrito Sardinal del cantón Carrillo, Playas del Coco, el día 4 de enero del 2025, a las ocho en primera convocatoria y a las nueve en segunda convocatoria (hora nacional de Costa Rica) si no se logra quórum en primera convocatoria. El encuentro se llevará a cabo tanto de forma física en el Rancho C de Jade Beach como a través de la plataforma de video grabado digital Zoom. La reunión se grabará con video y audio, y todos los participantes aceptan ser grabados al asistir a la reunión. El orden del día es el siguiente:

1. Elección de presidente y secretario de la asamblea general.
2. Presentación del informe del Administrador del Condominio, Sr. Erick Mejías Brenes.
3. Presentación del informe de la Junta de Propietarios del Condominio Residencial Jade Beach.
 - 3.1. Informe de tesorería.
 - 3.2. Informe del secretario.
 - 3.3. Informe del presidente.